

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18840 ACUERDO de 10 de octubre de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2000/2001, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Extremadura y Galicia.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado nombrar para el año judicial 2000/2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Extremadura y Galicia.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña María Delia del Pino Artacho y doña María de la O Padilla Martínez, Jueces sustitutas de los Juzgados de Málaga.

Doña María del Carmen Menárguez Pina, Juez sustituta de los Juzgados de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña Berta Gil-Merino Rubio y doña Natalia Arévalo Balaguer, Jueces sustitutas de los Juzgados de Las Palmas de Gran Canaria.

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Doña María Mercedes Sabido Rodríguez, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Cáceres.

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña Purificación González López, Juez sustituta de los Juzgados de Verín (Ourense).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de octubre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

18841 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Figueras, perteneciente al Colegio Notarial de Cataluña, a la Notaria de dicha localidad, doña María Heredero Caballería.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Figueras, perteneciente al Colegio Notarial de Cataluña, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Figueras, Colegio Notarial de Cataluña, a doña María Heredero Caballería, Notaria con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

MINISTERIO DE HACIENDA

18842 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD 9/2000).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre desig-